



REGLAMENTO

I TRAVESSIA CASTELL DE PENÍSCOLA-GRAN HOTEL PEÑÍSCOLA VII COPA DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS OPEN 2022-ETAPA 9 TOUR 500 (5000m)

PREÁMBULO

El siguiente reglamento es aplicable a la **I TRAVESSIA CASTELL DE PENÍSCOLA-GRAN HOTEL PEÑÍSCOLA-VII COPA DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS OPEN 2022-ETAPA 9**, organizada por el **Club Natació Benicarló**. En caso de duda en su interpretación prevalecerá la decisión de la Organización. Todos los participantes están de acuerdo y acatan el reglamento en el momento de su inscripción.

1. FECHA Y DISTANCIAS

La **I TRAVESSIA CASTELL DE PENÍSCOLA-GRAN HOTEL PEÑÍSCOLA** se disputará el Domingo 24 de julio del 2022, en única distancia de 5.000 m.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los nadadores/as con licencias en vigor libradas por la RFEN. La organización se reserva el derecho de invitar a los nadadores/as que considere oportunos.

3. CATEGORÍAS (a elegir entre las opciones Copa de España o Travessia)

-COPA DE ESPAÑA, ETAPA 9 (licencia nacional en el momento de la competición)

-Travessia Castell de Peníscola-Gran Hotel Peñíscola (5000m): podrá participar cualquier nadador de cualquier edad y categoría, a criterio de la organización.

La prueba (5000m), es puntuable para el Circuito Autonómico de Aguas Abiertas.

Las categorías, tanto masculina como femenina, que participen en la copa de España de Aguas Abiertas, se registrarán por la normativa a tal efecto publicada en la web de la Real Federación Española de Natación. Estos participantes recibirán un gorro diferenciado del resto.

De la misma forma, los participantes en el Circuito Autonómico de Aguas Abiertas de la Comunidad Valenciana, se registrarán por la normativa publicada en la web de la Federación de Natación de la Comunidad Valenciana.

Esta prueba, recientemente se ha incluido en el circuito de aguas abiertas de la Diputación de Castellón, por lo que los participantes en la Copa de España, no puntuaran para este circuito.

Las premiaciones para este circuito de Diputación, serán las estipuladas en su propio reglamento.

4. INSCRIPCIONES

Se realizarán a través de la web de cronometraje electrónico **HJ CRONO** o la web del CNB o de la travesía, clicando en la travesía que se quiera realizar, rellenando el formulario correspondiente y haciendo el pago tal como allí se indica.

Los precios para todos los participantes son:

Distancia 5000m

Participantes Copa de España:

• Hasta el 30 de Abril 23€. • Hasta el 15 de Junio 28€. • Hasta el 20 de Julio 33€.

Participantes Clásica:

• Hasta el 30 de Abril 25€. • Hasta el 15 de Junio 30€. • Hasta el 20 de Julio 35€.

Participantes no federados:

• Hasta el 30 de Abril 27€. • Hasta el 15 de Junio 32€. • Hasta el 20 de Julio 37€.

Los descuentos por **inscripciones de grupos (CLUBS)** se solicitará cupon descuento **por correo electrónico** (respetando las fechas establecidas, enviando la solicitud al correo del CNB: info@clubnataciobenicarlo.com), para poder aplicar el descuento a cada uno de los nadadores cuando realicen la inscripción por la web.

- De 5 a 10 nadadores 10%
- De 10 nadadores en adelante 15%

Ninguna inscripción se considerará validada si antes no se ha realizado el pago correspondiente.

PREMIO A LA FIDELIDAD: para todos aquellos nadadores que participaron en la última edición (de las Clàssica Peníscol-Benicarló), en cualquiera de las travesías de 8000 y 3000 metros, tendrán adicionalmente 5% de descuento sobre el precio de inscripción.

Las inscripciones realizadas irán apareciendo en la Web de la travesía.

5. USO DE BAÑADORES

Se aplicará la normativa actual FINA, de bañadores, en el día de la prueba.

6. USO DE BOYAS DE SEGURIDAD

Se puede usar boya de seguridad, pero en ningún caso debe tratarse de un medio que aporte flotabilidad ni ayuda extra. Deberá ser supervisado y aprobado por el jurado RFEN (Control de Nadadores) antes de efectuarse la salida.

7. TRASLADO NADADORES SALIDA (Playa sur)

Los nadadores habrán de estar en la línea de salida de la prueba a la hora establecida. **Aún así, la Organización, en la plaza constitución de Benicarló y Gran Hotel Peñíscola, de manera extraordinaria,** para aquellos nadadores que no puedan ir directamente a la salida de las pruebas, tendrá dispuesto **un único autobús con plazas limitadas para trasladarlos.** **IMPORTANTE: la responsabilidad de conseguir el medio de transporte a la línea de salida es exclusiva de los nadadores. La Organización no es responsable si algún nadador no tuviera plaza en el autobús para el traslado.**

Habrá un encargado de la organización que distribuirá los nadadores en el autobús.

-Traslado (Plaza Constitución de Benicarló-Playa sur Peñíscola): Salida a las 7:30h.

-Traslado (Gran Hotel Peñíscola- Playa sur Peñíscola): Salida a las 8:15h

En el traslado con autobús los nadadores habrán de llevar encima todo lo que necesiten para la prueba, incluido el chip.

MUY IMPORTANTE: sin el chip no se puede nadar ninguna prueba. Si algún **nadador**, después de obtener el chip, **no puede participar** en la prueba ha de **avisar obligatoriamente** a la **Organización** para que lo dé de baja, antes de que se inicie la prueba. Los chips es obligatorio devolverlos tanto en las bajas como al final de la prueba, caso contrario le serán cargados en su cuenta bancaria.

8. RECOGIDA DE ROPA Y ENSERES DE LOS NADADORES

El nadador/a entregará a la organización en la misma playa de Peñíscola (zona de salida de la prueba), en las bolsas que habrá facilitado la organización el día de la presentación o el mismo día de la prueba, según el horario indicado en el apartado de la Presentación Oficial de la prueba (se explicará a los nadadores en el Briefing Técnico). Los nadadores podrán recoger sus enseres en la zona de avituallamiento final, ubicado en el Gran Hotel Peñíscola "Bar Tropical", lugar dispuesto por la Organización.

9. IDENTIFICACIÓN,

IDENTIFICACIÓN OBLIGATORIA. La organización indicará lugar y hora donde se entregará el chip. Consultar en la web de la travesía, el documento **Normas y**

Plan de Seguridad 2022 (aun no operativo, se comunicará su aprobación),
en el apartado "PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA PRUEBA" y "HORARIO DE SALIDA DE LA PRUEBA".

10. CLASIFICACIONES

Clasificación General Absoluta (Todos los participantes, masculina y femenina). Los trofeos de la clasificación general no serán acumulables a los de las categorías.

Además de categorías por edades (masculina y femenina):

Sub 18, Senior 19-29 años, Máster A 30-39, Máster B 40-49, Máster C 50-59 años, Máster D 60 años y mayores.

11. PREMIOS

Premio en metálico para la Clasificación General Única en las dos pruebas.

Distancia de 5000m: Primer clasificado/a: 300€. Segundo clasificado/a: 200€. Tercer clasificado/a: 100€.

Los nadadores premiados en la Clasificación General (Única), de no optarán al trofeo por Categorías/Edades. Recibirán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría (masculina y femenina).

La entrega de premios se realizará en las instalaciones del Gran Hotel Peñíscola, la organización determinada el horario y lo hará público con la suficiente antelación.

12. EXTRACTO DE LAS NORMAS DE LA TRAVESÍA (SALIDA-LLEGADA)

(se pasará lista de participantes)

- **SALIDA: Prueba de 5000m:** desde la playa sur de Peñíscola (9:00h). Habrá boyas de paso obligatorio que se especificaran en el *briefing* técnico. Todas las demás boyas son de orientación y es conveniente mantenerlas a la izquierda.

• La organización dispondrá de kayaks y barcas que facilitarán la orientación a los nadadores.

• **LLEGADA:** se efectuará entrando a la playa corriendo. La línea de meta estará marcada con un arco de control de chips con una cinta. El cierre de la prueba se realizará, inexorablemente, **1:00 HORAS** después de la llegada del primer participante. En la zona de meta estará una carpa de guardarropía y la zona de avituallamiento con bebida y comida para los participantes.

• **DESCALIFICACIÓN:**

-No cumplir con las indicaciones de la organización y/o jueces.

-No seguir el itinerario establecido saltándose alguna de las boyas obligatorias de

paso.

-Obstruir el paso de otros nadadores.

-Cualquier comportamiento antideportivo que se pueda producir según criterio de la organización y/o jueces.

-Agarrarse o subirse a alguna embarcación o kayak.

-La utilización de elementos que ayuden a la propulsión o flotación: manoplas, aletas...

• **RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD** La organización velará por la seguridad de los participantes mediante embarcaciones y kayaks pero no es responsable de los accidentes u otras contingencias que se puedan producir durante la prueba, ya sea por el incumplimiento de cualquiera de las normas de este reglamento y/o Normas y Plan de Seguridad establecido, o por la falta de capacidad y/o negligencia del nadador/a durante la prueba, siendo responsable, únicamente, el propio nadador/a o las personas legalmente capacitadas o autorizadas a tal efecto, cuando se trate de menores participantes.

13. OBSERVACIONES E IMPREVISTOS

La organización, para un mejor desarrollo y seguridad de la prueba, se reserva el derecho de modificar, total o parcialmente, cualquier disposición aquí establecida, incluida la ANULACIÓN de la prueba (cosa que se haría de manera fehaciente por parte de la Organización), si se superaran las condiciones establecidas en los permisos de Capitanía Marítima o las condiciones/autoridades sanitarias así lo recomienden. Tanto nadadores como embarcaciones de ayuda están obligados al estricto cumplimiento de este Reglamento i de las Normas y Plan de Seguridad que lo acompaña.

Todos los nadadores, desde el momento de su inscripción, están ACEPTANDO Y ACATANDO, EN TODOS SUS TÉRMINOS, lo indicado en la Hoja de Responsabilidad Personal, que se encuentra al final de este documento. Igualmente, ACEPTAN Y ACATAN, EN TODOS SUS TÉRMINOS, LAS NORMAS Y PLAN DE SEGURIDAD (aun no operativos) QUE EL CNB TIENE ESTABLECIDO PARA LA PRUEBA Y QUE PONDRÁ A SU DISPOSICIÓN EN LA WEB DEL CLUB Y DE LA TRAVESSIA. Los menores de edad, junto con el padre o tutor, OBLIGATORIAMENTE, han de firmar la Hoja de exención de responsabilidades, que se dará el día del Brifing Técnico en la regogida de dorsales o que pude encontrar al final de este Reglamento Provisional.

Aquello no previsto por este Reglamento será resuelto por la Organización según su criterio. Su decisión será inapelable. No se puede participar sin el cronochip. Los menores no pueden participar sin haber firmado, él y el padre/madre o tutor, la *Hoja de Responsabilidad Personal*.

14. MEDIDAS SANITARIAS

Teniendo en cuenta la situación de la Covid-19, los protocolos sanitarios de la prueba se adaptarán a aquello que determinen las autoridades sanitarias en su momento y que se especificará convenientemente antes de la prueba. Dichos protocolos serán de obligado cumplimiento por parte de todo el personal tanto adscrito a la prueba como no.

15. USO DE DATOS DEL PARTICIPANTE

La inscripción supone la autorización para el uso del nombre del participante y su foto y/o imagen en todos los medios de comunicación acreditados y/o relacionados con el Club Natación Benicarló o que este considere.

16. SEDE DE LA COPA DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS

Esta travesía corresponde a la 9ª Etapa de la Copa de España Open de Aguas Abiertas Tour 2022 (Categoría Tour 500)

NOTA: Para aclaraciones dirigirse al **Director Deportivo de la prueba (Adolfo: 609 62 76 04)**

NOTA Muy importante. Para tener una información detallada de la prueba, la Organización de la prueba recomienda, encarecidamente, la consulta de todo el documento **Normas y Plan de Seguridad 2022** alojado en la web de la travesía y en la web de inscripciones, que es la normativa oficial de la prueba, de obligado cumplimiento por parte de todos los participantes.

www.travesiapeniscolabenicarlo.com
www.clubnataciobenicarlo.com
info@clubnataciobenicarlo.com



COPA DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS OPEN 2022- 9a ETAPA – TOUR 500

I TRAVESSIA CASTELL DE PENÍSCOLA-GRAN HOTEL PEÑÍSCOLA

Hoja de Responsabilidad Personal 2022

Como nadador/a participante en cualquiera de las pruebas, **Etapa 9 de la Copa de España de Aguas Abiertas Open Tour 2022-I Travesía Castell de Peñíscola- Gran Hotel Peñíscola**, por mi seguridad, **ACEPTO, EN TODOS SUS TÉRMINOS**, una vez realizada la inscripción, **las NORMAS y PLAN DE SEGURIDAD y REGLAMENTO** puesto a mi disposición por la Organización (Club Natació Benicarló) en la web del CNB y de la Travesía 2022. Igualmente acepto las condiciones y coberturas estipuladas en la póliza de responsabilidad civil y accidentes que la organización tiene concertadas para el evento. Soy consciente de los riesgos que comporta esta competición y asumo, en exclusividad, toda la responsabilidad por cualquier contingencia personal y/o accidente que esta participación pueda ocasionarme. Declino cualquier responsabilidad hacia la Organización de la prueba y/o sus miembros. De igual manera, renuncio a cualquier derecho de reclamación, por esta participación, contra la Organización y/o sus miembros.

He decidido participar por propia voluntad en la/s pruebas mencionadas, al mismo tiempo **Certifico que soy mayor de edad** (para los menores, obligatoriamente, el padre o tutor, legalmente establecido, habrá de firmar la **Autorización** correspondiente el día de la recogida de dorsales. Sin dicha Autorización el menor no podrá nadar), que estoy en

buena forma física y que ningún médico me ha indicado padecer ninguna enfermedad que pueda impedir mi libre decisión de participar en la prueba.

Benicarló 24 de julio de 2022